APROBACION DE POLIZA

FECHA DE REVISION Y APROBACION:	19 de enero de 2026		
	DATOS Y MOVIMIENTOS DEL CONTRATO		
NOMBRE CONTRATISTA Y NIT	CONSORCIO INTERPUENTES AM NIT 901.995.621-1		
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	3361 DE 2025		
VALOR INICIAL CONTRATO:	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS DOS PESOS MCTE ($214.160.502)		
VALOR ADICION SI APLICA	N/A		
VALOR TOTAL CONTRATO	$214.160.502		
TERMINO DE EJECUCION INICIAL:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 CONTADO APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.		
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	15 de octubre de 2025		
FECHA DE INICIO	**N/A**		
FECHA DE TERMINACION INICIAL	**HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025**		
ACTA DE PRORROGA No. 01	**2 MESES**		**30 de diciembre de 2025**
ACTA DE SUSPENSION No. XX (SI APLICA)	**N/A**		**N/A**
ACTA DE REINCIO No. (SI APLICA)	**N/A**		
FECHA ACTUAL DE TERMINACION	**HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2026**		
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	**NO APLICA**		
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	**FIRMADO**		
ACTUALIZACION	**SUSCRIPCION DE LA MINUTA DEL CONTRATO**		
ASEGURADORA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA NIT. 860.037013-6		
No. POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	CV-100056692	**FECHA**	31 de diciembre de 2025
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICADO POLIZA DE CUMPLIMIENTO	ANEXO 3 PARA LA PRORROGA NO.1 de fecha 30/12/2025		
No. POLIZA DE R.C.E.:	N/A	**FECHA**	**N/A**
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICACION POLIZA DE R.C.E.	N/A		
ASUNTO	**OBJETO CONTRACTUAL**		
APROBAR LOS AMPAROS, VIGENCIAS, INICIOS, REINCIOS, CUANTIAS Y/O PRORROGAS DE LA GARANTIA QUE RESPALDA. LAS ADICIONES DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES:	INTERVENTORIA TECNCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REFORZAMIENTO, REHABILITACION,CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES,PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META		

GARANTIA Y/O AMPAROS	**%**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**	
BUEN MANEJO Y CORRECTO INVERSION DEL ANTICIPO	%	N/A	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	%	30/12/2025	09/07/2026	$ 42,832,100.40
CALIDAD DE LOS BIENES A SUMINISTRAR	%	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DEL SERVICIO	%	10/03/2026	10/03/2031	$ 21,416,050.20
PRESTACIONES SOCIALES	%	30/12/2025	10/03/2029	$ 10,708,025.10
RESPONSABILIDA CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**SLMV**	N/A	N/A	N/A

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA EN EL EVENTO EN QUE SE AUMENTE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE SU VIGENCIA AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015. **LA PRESENTE CORRESPONDE A LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE PRORROGA NO.1 CON FECHA 30/12/2025.**

NOTA 2: EN CASO DE QUE EL ACTA DE INICIO MODIFIQUE LAS FECHAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SE DEBERÁN ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO Y/O ACEPTACIÓN DE OFERTA. **N/A.**

NOTA 3: CUANDO SE ACTUALICE **LA TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO DE OBRA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE OBRA DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA.
NOTA 4: CUANDO SE ACTUALICE **LA TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO DE INTERVENTORÍA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZA LA GARANTIDA DE CALIDAD DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DEL OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORÍA.
Con el presente documento se aprueba la póliza referida con los amparos, vigencias y valores indicados del contrato en referencia aprobados de acuerdo a la facultad delegada mediante Resolución No. 174 del 31 de Mayo de 2012 expedida por el Alcalde Municipal de Villavicencio. **ALBA AURORA COLINA** Jefe Oficina de Contratación
Revisó y aprobó:
Proyecto: ING. Yesid Aguilera Martin. Cps 009-2026

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	oxTly9WHZWVAVCPvblyQlg==	**Número de póliza**	100056692
Número de anexo	3	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	31/12/2025	**Inicio de vigencia Global**	24/12/2025
Fin de vigencia Global	10/03/2031	**Tomador**	CONSORCIO INTERPUENTES AM
		Asegurado	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Valor asegurado	74.956.175,70		
Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 3361 DEL 2025, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META.-NOTA ACLARATORIA:EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS QUE SERAN CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CUAL DEBERA SER REPORTADA OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑIA.-EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - AVELLA ACEVEDO GUSTAVO ANDRESB - CC: 86054992 (PART. 30,0 %) INTEGRANTE 2 - MULTICONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS - NIT: 900995455 (PART. 20,0 %) INTEGRANTE 3 - ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S. BIC - NIT: 901506750 (PART. 50,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INTERPUENTES AM)***CON EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LO PLASMADO EN EL ACTA DE PRORROGA NO.1 DE FECHA 30/12/2025, AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO EN DOS (02) MESES, NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 28 DE FEBRERO DE 2026.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR. - SE ACLARA QUE EL INICIO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTRACTUALES ES DESDE EL 24/12/2025

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 30/12/2025	24:00 Horas del 09/07/2026	$ 42.832.100,40	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 30/12/2025	24:00 Horas del 10/03/2029	$ 10.708.025,10	$ 0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 10/03/2026	24:00 Horas del 10/03/2031	$ 21.416.050,20	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.31 14:37:44 -05:00

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: oxTly9WHZWVAVCPvbIyQIg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 68 - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSIS280000000559-D001

No. PÓLIZA	CV-100056692	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	24173243	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/12/2025	24:00 Horas Del	10/03/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INTERPUENTES A4	No. DOC. IDENTIDAD	901.995.621-1
DIRECCIÓN	CL 2 A # 38 - 56	TELÉFONO	3228923895
ASEGURADO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	No. DOC. IDENTIDAD	892.099.324-3
DIRECCIÓN	META VILLAVICENCIO	TELÉFONO	6715859
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	No. DOC. IDENTIDAD	892.099.324-3
DIRECCIÓN	META VILLAVICENCIO	TELÉFONO	6715859

OBJETO DE CONTRATO

***CON EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LO PLASMADO EN EL ACTA DE PRORROGA NO.1 DE FECHA 30/12/2025, AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO EN DOS (02) MESES, NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 28 DE FEBRERO DE 2026.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.
-
SE ACLARA QUE EL INICIO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTRACTUALES ES DESDE EL 24/12/2025
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 3361 DEL 2025, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META.
-

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/12/2025	24:00 Horas Del 09/07/2026	42.832.100,48	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/12/2025	24:00 Horas Del 10/03/2029	10.708.025,10	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 10/03/2026	24:00 Horas Del 10/03/2031	21.416.050,20	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 74.956.175,78	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D C SEGUROS Y FINANZAS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AM

mundial®

cu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSU52R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100056592	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	24173243	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/12/2025	24:00 Horas Del	10/03/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA ACLARATORIA:
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS QUE SERAN CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CUAL DEBERA SER REPORTADA OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑIA.
-
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - AVELLA ACEVEDO GUSTAVO ANDRESB - CC: 86054992 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 2 - MULTICONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS - NIT: 900995455 (PART. 20,0 %)
INTEGRANTE 3 - ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S. BIC - NIT: 901506750 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INTERPUENTES AM)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

Aliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Finanzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CV-100056692 y endoso, 3 cuyo afianzado es: CONSORCIO INTERPUENTES AM Asegurado o Beneficiario: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO / MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO , expedida por la Compañía en 31/12/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AG.VILLAVICENCIO a los 31 días del mes DICIEMBRE del año 2025.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. SITUADO EN WWW.FASECOLDA.COM